

Núm.

Año 193 3.

ESPAÑA

EXPEDIENTE NUM. 130746

PATENTE DE INVENCION.

Clase 24.

a favor *de* D. José FEBREY

Cherta, de nacionalidad española.

Madrid, 24 de Mayo de 193 3.

Modesto Polo

Agente Oficial de la Propiedad Industrial

Gobernador, 33 = Teléfono 17.887

Dirección telegráfica: POLOPATENT

MADRID (14)



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de

INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don José FEBRER Cherta, de nacionalidad española.

residente en Lisboa (Portugal).

por:

”UN APARATO DESTINADO A MULTIPLICAR CONSIDERABLEMENTE UNA FUERZA INICIAL PUESTA EN MOVIMIENTO POR MEDIO DE CUALQUIER MOTOR DE ARRANQUE, Y PRODUCIR LA MISMA FUERZA INICIAL, VERIFICANDO EL MOVIMIENTO CONTINUO”, Clase 24.

=====

El aparato a que se refiere la presente memoria descriptiva, destínase a multiplicar considerablemente una fuerza inicial puesta en movimiento por medio de cualquier motor de arranque o a mano, pudiendo enseguida el propio aparato producir esa misma fuerza inicial multiplicándola y realizando el movimiento continuo.

5

El mencionado aparato trabajará por tanto produciendo un exceso de fuerza que no es necesario para su funcionamiento y que podrá ser utilizada en servicios industriales de cualquier naturaleza.

10

Sábase que el pasaje de un fluido (gas, vapor o líquido) atravesando una rueda de paletas que puede moverse en torno de su eje, produce el movimiento de ésta, y también se verifica por haberse aprovechado hasta ahora el agua, vapor de agua y el

24 MAY



= 2 =.

15

gas rico o pobre para los efectos de producción de energía.

20

En mi aparato, en vez de aprovechar cualesquiera de aquellos fluídos que únicamente pueden ser utilizados en determinadas condiciones, aprovecho el aire, obligándolo a pasar a través de las paletas de las ruedas de una turbina, que constituye la parte motora del aparato.

25

Se obtiene este objetivo haciendo una fuerte aspiración de aire por medio de una bomba centrífuga que tiene por misión también lanzar el aire aspirado en conductos especiales que lo llevan al principio del aparato, de donde nuevamente es aspirado y lanzado en los mismos conductos, estableciéndose así una circulación de aire continuamente, y produciéndose el movimiento.

30

La descripción del aparato repetido es como sigue:

35

Sobre un eje de hierro van montadas una serie de ruedas de paletas, cada una con su volante y dispuestas intercaladas. Entre cada una de estas ruedas movibles, encuéntrase fija una rueda con paletas radiales que tienen por misión recibir y orientar el aire puesto en circulación, haciéndolo proyectar en dirección conveniente sobre las paletas de las primeras ruedas, que, girando, producen el movimiento, que es transmitido por medio de un sistema de engranaje a otro eje, donde se halla montada la veleta de la bomba centrífuga.

40

El eje donde están instaladas las ruedas movibles y fijas, se encuentra encerrado en dos mitades de una caja que denominaré "Caja de la turbina de aire", mitadas que sobrepuestas y atornilladas lateralmente, constituyen un bloque cilíndrico, completamente estancado, por donde el aire ha de circular con cierta velocidad, produciendo el movimiento del conjunto y consiguientemente la fuerza.

45

FUNCIONAMIENTO DEL APARATO. Puesto en marcha por cualquiera de los sistemas ya mencionados, se pone en movimiento

la bomba centrífuga, que aspira el aire contenido en el bloque cilíndrico y también el del exterior si fuere necesario, por unos orificios, que se pueden conservar abiertos o cerrados. Este aire es obligado a circular por los conductos, con una cierta velocidad precisa, y va a introducirse en el bloque cilíndrico.

Pasando por las ruedas fijas, incide sobre las ruedas de paletas, obligándolas a tomar movimiento, que es transmitido al eje de la turbina y de ésta al de la bomba.

Del interior de la caja de las turbinas, el aire, después de producir el trabajo preciso al movimiento del aparato, sale por medio de unas canalizaciones para la bomba centrífuga; es nuevamente lanzado en los conductos, convenientemente dispuestos, y obligado a entrar en la caja de la turbina de aire, actúa nuevamente sobre las ruedas movibles, reproduciendo el movimiento de conjunto.

Finalmente, puede llegarse a la conclusión según las experiencias realizadas, que el trabajo producido por el aparato de mi invención, duplica cuando pasamos de una a dos ruedas; triplica cuando pasa tres, y cuadruplica cuando pasa cuatro y así sucesivamente, ocurriendo lo propio cuando el número de rotaciones va aumentando consecuentemente al número de ruedas de paletas que se vayan colocando con la gran ventaja de que siempre se mantiene la misma progresión.

En los dibujos que se acompañan:

La Figura 1, representa el aparato que se pretende patentar, provisto de los siguientes elementos: 1 ruedas de paletas ligadas al cilindro 3, rodando con el eje 4; 2 ruedas fijas para orientar el aire y ligadas a la caja exterior 5; 3 cilindro; 4 eje; 5 involucro; 6 caja donde se recibe el aire que atraviesa las ruedas; 7 conductos de aire (tubo); 8 caja donde converge el aire procedente de los tubos, de donde sigue para la bomba centrífuga; 9 abertura de aspiración de la bomba centrífuga; 10 bomba; 11 salida del aire expulsado por la bomba;



= 4 =.

80 12 conducto exterior del aire; 13 soporte; 14,15,16 y 17,ruedas dentadas,y 18 volante.

La Figura 2,enseña la bomba centrífuga 10 de que va provisto el aparato.

N O T A.

85 La patente de invención que se solicita por veinte años en España,por el aparato a que esta Memoria se refiere,y que fué obtenida en Portugal según petición hecha por el inventor que suscribe,con fecha 24 de Mayo de 1932,cuya prioridad reivindica a los efectos del Convenio Internacional sobre Propiedad Industrial en vigor,recaerá sobre las particularidades características
90 de las siguientes REIVINDICACIONES:

1ª.= Turbina de aire,que permite,aumentando conveniente-
mente el número de ruedas de paletas,producir la rotación de un
eje con la velocidad que se desee,desde el momento que existe
una máquina aspiradora o sopladora de aire junto a las aberturas
95 del cilindro que contiene las ruedas.

2ª.= Bomba centrífuga,engranaje,conductos y canalizaciones que adaptadas a la primera,permiten que el aparato,una vez puesto en marcha por una acción exterior,continúe funcionando y por consecuencia produzca trabajo continuo.

100 3ª.= "UN APARATO DESTINADO A MULTIPLICAR CONSIDERABLE-
LENTE UNA FUERZA INICIAL PUESTA EN MOVILIENTO POR MEDIO DE CUAL-
QUIER MOTOR DE ARRANQUE,Y PRODUCIR LA MISMA FUERZA INICIAL,VERIFI-
CANDO EL MOVIMIENTO CONTINUO", Clase 24.

105 Todo conforme a lo descrito en la presente Memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara,y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña .

Madrid,24 de Mayo de 1933.

Por autorización del interesado.

Modesto Salas
p. p

Fig. 2. 1.ª

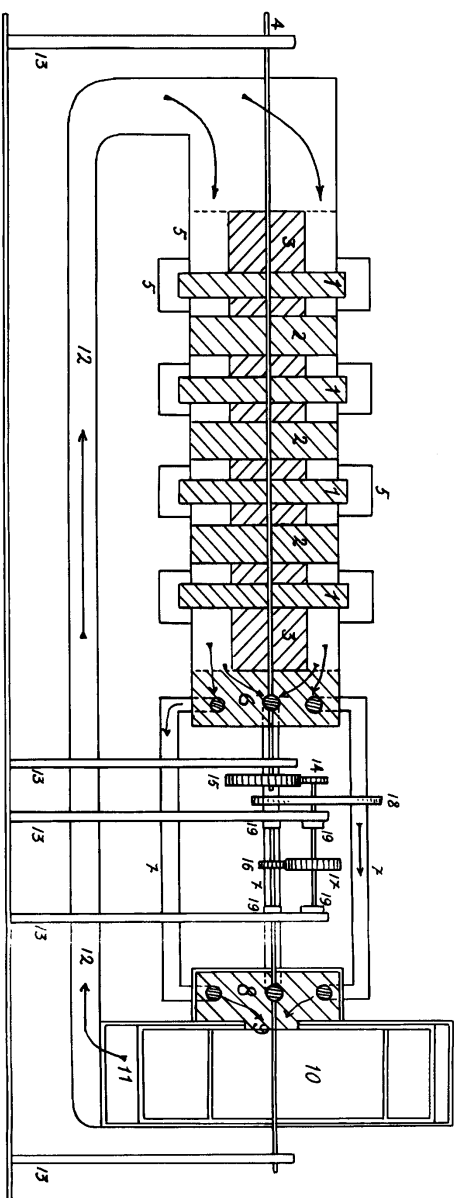
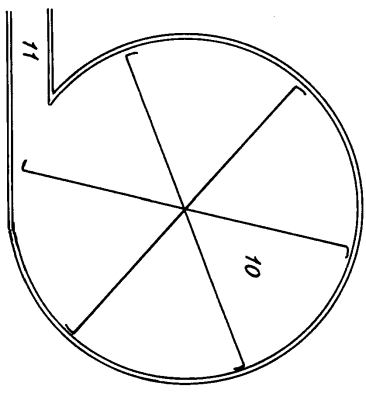


Fig. 2. 2.ª



Escala variable

Madrid 23 de Mayo de 1933

J. Febres